

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Precio

OBJETO

Admisión/Exclusión de los licitadores, apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática) y, en su caso, propuesta de clasificación en el expediente de contratación del Suministro de mobiliario y otros enseres para personas y familias en situación de emergencia social, Lotes 1 y 2.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Natalia Benavides Arcos- Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar de la Secretaría General

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D.^a Guillermo González Fernández- Viceinterventor del Ayuntamiento.

----- D.^a Fátima Montenegro Gil-Jefa del Servicio de Participación Ciudadana

-----D.^a María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

----- D. Diego Gómez García-Jefe del Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria:

-----D^a. Lina Pasamontes de Barrio- Adjunta del Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACION:

-Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 22/03/2019 .

- DOUE nº 2019/S 061-141027 de fecha 27/03/2019, enviado el anuncio con fecha 22/03/2019

Sevilla, a 07/05/2019
HORA: 9,30 horas

Código Seguro De Verificación:	IPy+TQpf5z0vM+P8OKIptA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	15/05/2019 11:54:05
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	15/05/2019 10:21:09
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IPy+TQpf5z0vM+P8OKIptA==		



LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en los informes expedidos por el Registro General con fecha 26 de abril de 2019.
- A dar cuenta del número de proposiciones recibidas y nombre de las entidades licitadoras, que son las que se establecen a continuación:

PROPOSICIONES PRESENTADAS

- JUAN CARLOS GARCIA SERRANO.; RE: 201900900012058; el 24 de abril de 2019; LOTES 1 y 2 (4 Sobres)
- MUEBLES HERRERA CAMPILLO S.L.; RE: 201900900012109; el 24 de abril de 2019; LOTES 1 y 2 (3 Sobres).
- MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.; RE: 201900900012331; el 25 de abril de 2019; LOTES 1 y 2 (3 Sobres).

Al objeto de agilizar los procedimientos, la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2015, acordó facultar a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura del Sobre nº 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS de su competencia, tras lo cual emitirán INFORME en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento de los informes emitidos por el Registro General con fecha 26 de abril, y por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 30 de abril de 2019, sobre la documentación general del sobre 1 de las entidades licitadoras presentadas, y resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO. Admitir a licitación a las siguientes empresas:

Lote 1: Suministro de mobiliario y otros enseres para personas y familias en situaciones de emergencia social de las Zonas Este, Sur, Polígono Sur, Nervión y San Pablo-Santa Justa de la ciudad de Sevilla

Licitador nº1: JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO
Licitador nº 2: MUEBLES HERRERA CAMPILLO S.L.
Licitador nº 3: MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.

Lote 2: Suministro de mobiliario y otros enseres para personas y familias en situación de emergencia social de las Zonas de El Vacie, Macarena, Casco Antiguo, Triana y Los Remedios de la ciudad de Sevilla

Licitador nº1: JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO
Licitador nº 2: MUEBLES HERRERA CAMPILLO S.L.
Licitador nº 3: MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.

Acto seguido una vez examinada la documentación administrativa del sobre nº1, se procede a la celebración del acto público de apertura de ofertas.

Indicado lo anterior, se invita a las personas asistentes a que comprueben que los sobres nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) se

Código Seguro De Verificación:	IPy+TQpf5z0vM+P8OKIptA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	15/05/2019 11:54:05
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	15/05/2019 10:21:09
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IPy+TQpf5z0vM+P8OKIptA==		



encuentra en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados y se invita a las mismas a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº2 correspondientes a los licitadores admitidos, resultando sus ofertas las siguientes:

LICITADORES LOTE 1	PORCENTAJE DE BAJA SOBRE PRECIOS UNITARIOS
JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO	46,04%
MUEBLES HERRERA CAMPILLO S.L.	10,00%
MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.	35,00%
LICITADORES LOTE 2	PORCENTAJE DE BAJA SOBRE PRECIOS UNITARIOS
JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO	46,04%
MUEBLES HERRERA CAMPILLO S.L.	10,00%
MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.	35,00%

No obstante la oferta del empresario JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO se constata que no está firmada por el representante de la misma y no se indica el Convenio colectivo de aplicación. Asimismo, la oferta de la empresa MUEBLES HERRERA CAMPILLO S.L. tampoco indica el Convenio colectivo de aplicación.

En relación al resultado de las ofertas presentadas y admitidas a los Lotes 1 y 2 del “Suministro de mobiliario y otros enseres para personas y familias en situación de emergencia social”, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente

RESOLUCIÓN DE LA MESA

- 1.- **Requerir la subsanación de las ofertas de JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO y MUEBLES HERRERA CAMPILLO S.L.**
- 2.- **Solicitar** del Servicio de Administración de los Servicios Sociales **informe sobre la posible presunción de anormalidad, calculada en valores absolutos**, de alguna de las ofertas presentadas, en virtud del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en su caso seguimiento del procedimiento indicado en el artículo 149 relativo a “Ofertas anormalmente bajas” de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- 3.- **Solicitar** asimismo **informe de valoración de los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática**, de conformidad con establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Natalia Benavides Arcos

Fdo.: Lina Pasamontes de Barrio

Código Seguro De Verificación:	IPy+TQpf5z0vM+P8OKIptA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	15/05/2019 11:54:05
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	15/05/2019 10:21:09
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IPy+TQpf5z0vM+P8OKIptA==		

